

PUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO OCTAVO (8º) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
(ACUERDOS PSAA15-10412 - Y PCSJA18-11068 DE 2018)

ESTADO No 0036

26 DE JUNIO DE 2020

No	RADICADO	TIPO_ PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTOS	FECHA_P
1	2018/00469	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA PROGRESO SOLIDARIO-COPROSOL-	EDUARD ANDRES ELIZADES ROCHA	DECRETA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL	26-jun-20
2	2019/00529	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA NACIONAL DE RECAUDO-CONALRECAUDOS	MARIA VICTORIA BOLIVAR DE GOMEZ	DECRETA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL	26-jun-20
3	2019/01704	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA NACIONAL DE RECAUDO-CONALRECAUDOS	ALVARO POLO PINTO	DECRETA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL	26-jun-20
4	2019-01705	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA NACIONAL DE RECAUDO-CONALRECAUDOS	NORBAY ADRIANA OSMA FONTECHA	DECRETA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL	26-jun-20

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, SE PÚBLICA EL PRESENTE ESTADO POR MEDIO ELECTRÓNICO, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ACUERDO PCSJA20-11567 EMANDADO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
HOY MARTES TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 8.00 AM

DAYANA PATRICIA GARCÍA GUTIÉRREZ
SECRETARIA

